

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA NIT. 800.107.584-2

ACUERDO Nº 207 DE 2020

(11 de diciembre)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN LA POLITICA ACADÉMICA ASOCIADA AL CURRÍCULO: CULTURA DE LA CALIDAD DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA.

EL CONSEJO ACADEMICO

De la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA En uso de sus atribuciones legales, estatutarias, reglamentarias, y;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 69 consagra la autonomía universitaria como la prerrogativa que tienen las universidades de definir sus directivas y regirse por sus propios estatutos en concordancia con la Ley.

Que el literal c) del artículo 6 de la Ley 30 de 1992 dispone como objetivos de la educación superior y de sus instituciones "prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos". Para todos los efectos del presente Decreto se entiende por "instituciones", las instituciones de educación superior y todas aquellas habilitadas por la Ley para la oferta y desarrollo de programas de educación superior.

Que el Capítulo VI, Artículo 28 de la Ley 30 de 1992, consagra en concordancia con la Constitución Política de Colombia, la autonomía universitaria, mediante la cual las universidades tienen el derecho a darse y modificar sus propios estatutos, designar autoridades académicas y administrativas y crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, entre otros.

Que la calidad de la educación superior debe ser vista de forma integral, por lo tanto, las normas que este Decreto reglamenta se circunscriben a las disposiciones de la Ley 1188 de 2008, "Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones", en armonía con lo consagrado en la Ley 30 de 1992.

Que el artículo 2 de la Ley 1188 de 2008, "Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones", señala que las instituciones de educación superior, para obtener el registro calificado, es decir, el instrumento requerido para poder ofertar y desarrollar sus programas académicos, deben demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad institucionales y de programa.

Que la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, es una institución de educación superior de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con connotación académica de institución universitaria, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49
PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989 www.corhuila.edu.co







CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA NIT. 800.107.584-2

Consejo Académico - Acuerdo Nº 207 del 11 de diciembre de 2020. Pág. 2

Educación Nacional, con personería reconocida mediante Resolución 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el mismo ente gubernamental:

Que mediante el Acuerdo N° 626 de 2020 el Consejo Superior adopta la Política Académica Asociada al Currículo en coherencia con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Educación Nacional, el Proyecto Educativo Institucional – PEI y el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, que establece lineamientos para la gestión académica y curricular en la institución, a partir de la esencia institucional, el propósito superior y los principios básicos del diseño curricular, que determinan la articulación de los fundamentos institucionales, los planes de estudio y los procesos de evaluación, en el marco de la formación integral:

Que según lo establecido en el artículo 41 del Estatuto General de la Corporación Universitaria del Huila -CORHUILA-, ratificado mediante la Resolución 21042 del Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Académico es la autoridad académica de la Corporación y organismo de asesoría en los asuntos educativos, científicos y culturales del Rector.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2020, según consta en el Acta N° 454, al analizar el proyecto de acuerdo presentado, determinó aprobarlo.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Adoptar el modelo para la operacionalización de la Política de Académica Asociada al Currículo: Cultura de la Calidad de la corporación universitaria del Huila -CORHUILA-, documento que hace parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO 2°: Comunicar el presente acuerdo a toda la comunidad académica.

ARTÍCULO 3°: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinte

(2020).

OSCAR EDUARDO CHAVARRO ARIAS

Presidente

ANDREA PAOLA TRUJILLO

Secretaria General

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49

PBX: 8754220 I E-mail: contacto@corhuila.edu.co Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989 www.corhuila.edu.co







MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 1 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA ACADÉMICA ASOCIADA AL CURRÍCULO: CULTURA DE LA CALIDAD



VICERRECTORÍA ACADÉMICA 2020

www.CORHUILA.edu.co

DERECHOS DE AUTOR

© 2020 CORHUILA Neiva- Huila, Colombia Teléfono: (8) 8754220 http://www.corhuila.edu.co



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 2 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. FUNDAMENTOS DEL MODELO	3
1.1 Contextualización	4
1.2 Objetivos	6
1.2.1 General	6
1.2.2 Específicos	6
2. ESTRUCTURA DEL MODELO	7
2.1 Línea de Acción 1. Diseño curricular en el Proyecto Educativo del Pr - PEP	_
2.2 Línea de Acción 2. Flexibilización del currículo	9
2.3 Línea de acción 3. Globalización del currículo y alianzas académicas	s 10
2.4 Línea de acción 4. Evaluación, permanencia, promoción y graduació	n11
3. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO	12
3.1 Procedimientos para la operacionalización	12
3.2 Instrumentos y herramientas	13
3.3 Mecanismos de comunicación	14
I. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	15
5. ACTORES, ROLES Y RESPONSABILIDADES	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 3 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

PRESENTACIÓN

La Corporación Universitaria del Huila – Corhuila, comprometida con la alta calidad de la educación superior, en el marco de la autonomía universitaria y de conformidad con la normatividad nacional e institucional vigente, incorpora la Política Académica Asociada al Currículo con el propósito de ofrecer lineamientos para el desarrollo curricular en beneficio de la formación personal y profesional de sus estudiante y su desarrollo integral, mediante el fortalecimiento de capacidades para asumir y solucionar situaciones, mejorar sus aprendizajes y su calidad de vida, tomar decisiones y aplicar los nuevos conocimientos incorporados, en entornos globales, dinámicos, reales y significativos.

Desde esa perspectiva, el presente MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA ACADÉMICA ASOCIADA AL CURRÍCULO: CULTURA DE LA CALIDAD, se consolida en el contexto institucional como la guía que orienta la operacionalización de la mencionada política y especifica las condiciones y los mecanismos requeridos, de manera que se propicie la posibilidad de implementar currículos articulados con los fundamentos institucionales, los planes de estudio y los procesos de evaluación, en el marco de la formación integral.

El modelo desarrolla en seis capítulos los fundamentos del modelo, su estructura y los aspectos esenciales que deben ser tenidos en cuenta al momento de ejecutar las estratégicas y acciones mediante las cuales se operacionaliza la Política Académica Asociada al Currículo; de igual manera, incorpora los elementos para el seguimiento y evaluación, los cuales permiten identificar resultados durante la implementación, los actores, roles y responsabilidades como factores determinantes en este proceso. Finalmente, registra las referencias bibliográficas consultadas para la elaboración del presente documento.

1. FUNDAMENTOS DEL MODELO

El capítulo contempla los fundamentos del modelo en coherencia con la Política Académica Asociada al Currículo, los cuales comprenden la contextualización y los objetivos del modelo para la operacionalización de la referida política.



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 4 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

1.1 Contextualización

Las dinámicas actuales de la educación superior convocan a las instituciones a centrar sus procesos pedagógicos en el aprendizaje, los cuales implican que el estudiante asuma su rol como protagonista y el profesor como facilitador; en ese sentido, las maneras de enseñar y los sistemas de evaluación deben responder al contexto del siglo XXI (Amadio y otros, 2014). Al respecto, la Unesco (2019) resalta que el currículo debe integrar de manera equilibrada el aprendizaje dirigido por el profesor y el activo realizado por el estudiante, con experiencias en contexto, en atención a sus intereses, motivaciones y necesidades.

De manera complementaria, el Plan Nacional Decenal de Educación: el Camino Hacia la Calidad y Equidad 2016 – 2026, destaca la importancia del mejoramiento continuo para avanzar hacia una educación de calidad, pertinente para las personas y comunidades, con tendencia a la competitividad en un contexto global y al mejoramiento continuo, con lineamientos curriculares orientados al logro de metas comunes en los diversos contextos y regiones, en el marco de la autonomía que otorga la ley; todo ello, en pro de la formación de un ser humano con pensamiento crítico, creativo, curioso, con valores y actitudes éticas basadas en el respeto a la heterogeneidad y diversidad, con interés de participar en los sectores políticos y sociales.

Por su parte, el Proyecto Educativo Institucional - PEI de Corhuila, Acuerdo 617 de 2020 del Consejo Superior, define los fundamentos institucionales y lineamientos pedagógicos, metodológicos y curriculares, que sustentan los procesos académicos y didácticos, en los cuales presenta el modelo pedagógico institucional sustentado en el enfoque constructivista con aportes del aprendizaje autónomo, el aprendizaje significativo y el aprendizaje cooperativo, y centran su atención en el sujeto que aprende; desde esa perspectiva, reconoce el rol protagónico del estudiante de mediación del profesor. (CORHUILA, 2020).

En coherencia con el enfoque antes expuesto, la metodología privilegiada institucionalmente se fundamenta en las estrategias cognitivas, metacognitivas y socio afectivas, encaminadas a la elaboración, comprensión, aplicación y síntesis de los aprendizajes y al fortalecimiento del pensamiento creativo y crítico, que se debe concretar con el desarrollo de planes de estudio estructurados en áreas de conocimiento y contenidos programáticos de las asignaturas caracterizados por la interdisciplinariedad, articulados mediante las actividades pedagógicas, la evaluación formativa, los resultados aprendizaje y créditos académicos.



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 5 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

Además de lo anterior, el Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020 – 2024, Acuerdo 601 de 2020 del Consejo Superior, establece entre otros, el Eje estratégico "Formación pertinente para la excelencia académica", mediante el cual proyecta el fortalecimiento institucional de CORHUILA a partir de un ejercicio participativo de actualización del PEI y el desarrollo de la normativa institucional interna que lo haga posible, cambios curriculares que potencien mayor pertinencia, flexibilidad y posibilidades de articulación, los cuales deben aportar al logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y mejorar las posibilidades de empleabilidad.

En coherencia con lo anterior, mediante el Acuerdo 626 de 2020, el Consejo Superior emitió la Política Académica Asociada al Currículo en la cual, a partir de la esencia institucional, el propósito superior y los principios básicos del diseño curricular, se definen los lineamientos para la gestión académica y curricular en la institución, de manera que se articulen los fundamentos institucionales, los planes de estudio y los procesos de evaluación, en el marco de la formación integral.

En ese sentido y con base en las dinámicas actuales de la educación superior, la normatividad nacional e institucional y las políticas institucionales vigentes, Corhuila establece los siguientes propósitos académicos que se articulan con el PEI, el PDI y la Política Académica Asociada al Currículo, que expresan la intencionalidad del currículo, los cuales deben ser tenidos en cuenta para su desarrollo y evaluación:

- Promover el desarrollo de programas académicos con currículos que contemplan elementos de flexibilidad e interdisciplinariedad incorporados en las áreas de conocimiento, asignaturas y componentes transversales, para aportar al desarrollo personal y profesional de los estudiantes, en el marco de la formación integral.
- 2. Definir los principios y lineamientos pedagógicos, curriculares y metodológicos que orientan los procesos académicos y didácticos que, en coherencia con la naturaleza de los programas académicos, contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y facilitan trascender los procesos pedagógicos centrados en temas o contenidos a otros escenarios, enfocados hacia experiencias de aprendizaje en contextos reales.
- 3. Diseñar o actualizar, según corresponda, los currículos de los programas académicos de la institución, a partir de las dinámicas globales de la educación superior y los contextos institucional, local, regional y nacional, con criterios de calidad que potencien la mejora continua.



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 6 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

- 4. Promover la formación integral de los estudiantes mediante el fomento de la investigación, el emprendimiento y la innovación, con el fin de facultarlos para la creación de nuevas empresas como aporte al desarrollo productivo y/o transformación social.
- 5. Implementar planes de formación para el desarrollo profesoral que favorezcan su cualificación en el marco de la cultura del mejoramiento, que potencien la realización de sus proyectos de vida y su desempeño a través de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.
- 6. Fomentar el incremento de la investigación básica y aplicada mediante acciones conjuntas de los actores de CTel con aliados estratégicos, que promuevan transformaciones fundamentadas en la cooperación y la integración, y faciliten el desarrollo de una investigación pertinente y transversal al currículo, que aporte alternativas de solución a las necesidades institucionales y/o de la región surcolombiana.
- 7. Implementar acciones enmarcadas en un contexto nacional e internacional que permita la vinculación de procesos académicos en beneficio de la internacionalización del currículo, la promoción del multilingüismo y el multiculturalismo, la cooperación académica, la cooperación para el desarrollo y la movilidad académica.

1.2 Objetivos

Los siguientes objetivos concretan la intencionalidad institucional con la elaboración del Modelo para la Operacionalización de la Política Académica Asociada al Currículo: Cultura de la Calidad.

1.2.1 General

Orientar la operacionalización de la Política Académica Asociada al Currículo mediante el establecimiento de las condiciones y los mecanismos que permitan el desarrollo de currículos articuladores de los fundamentos institucionales, los planes de estudio y los procesos de evaluación, en el marco de la formación integral.

1.2.2 Específicos

1. Ilustrar de manera integral los elementos que conforman la estructura del modelo que operacionaliza la Política Académica Asociada al Currículo, como guía para la comunidad académica involucrada en la implementación.



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 7 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

- Disponer de los recursos y mecanismos para el desarrollo de las estrategias y sus acciones, conforme a las directrices establecidas en la Política Académica Asociada al Currículo.
- Definir los indicadores y mecanismos que orientan el acompañamiento, seguimiento y evaluación durante la implementación de la Política Académica Asociada al Currículo, de manera que permitan la identificación de avances y resultados.
- 4. Establecer las responsabilidades de los diferentes actores en coherencia con la naturaleza de su rol, las cuales determinan su intervención y dan cuenta del nivel de compromiso con la implementación de la Política de la Política Académica Asociada al Currículo, la cultura del mejoramiento y la calidad.

2. ESTRUCTURA DEL MODELO

A continuación, se presentan de manera integral los elementos que conforman la estructura del modelo que operacionaliza la Política Académica Asociada al Currículo, como guía para la comunidad académica involucrada en la implementación

Ilustración 1 Estructura del Modelo para la Operacionalización de la Política Académica Asociada al Currículo: Cultura de la Calidad



Fuente: elaboración propia



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 8 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

La ilustración anterior integra las líneas de acción con las respectivas estrategias e identifica para cada una de ellas. Dicha estructura se complementa con un conjunto de acciones definidas para su desarrollo. Al presente modelo también se incorporan los procedimientos, herramientas e instrumentos como parte de los recursos esenciales para la ejecución de acciones, los mecanismos de comunicación y mecanismos para el seguimiento y evaluación.

2.1 Línea de Acción 1. Diseño curricular en el Proyecto Educativo del Programa - PEP

El currículo se implementa mediante el desarrollo académico en cada uno de los programas que se ofrecen y en ese sentido, a nivel de cada programa se específica el diseño curricular en el respectivo PEP, el cual se elabora de manera simultánea a la creación de un programa nuevo; de ahí la importancia de desarrollar en la estructura del PEP las condiciones de calidad definidas en la normatividad vigente. Esta línea se concreta con las siguientes estrategias:

- Articulación con el entorno institucional, local, regional, nacional y global. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Reconocimiento de las condiciones en los diversos entornos que cimentan la pertinencia a la propuesta curricular
 - o Identificación de la factibilidad, pertinencia y conveniencia de los programas académicos
 - Contextualización de los fundamentos institucionales de acuerdo con la naturaleza del programa académico
 - Elaboración o actualización del análisis del contexto
- Formulación o resignificación del Proyecto Educativo del Programa PEP. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Denominación y justificación del programa
 - Formulación o actualización del Perfil de Egreso PE y Resultados de Aprendizaje del Programa - RAP
 - Formulación de las competencias básicas, genéricas del aprendizaje y plus que se fomentan en el programa académico
 - Formulación de las competencias específicas que se fomentan desde el programa académico



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 9 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

- Definición o actualización del plan de estudios, en coherencia con el sistema de créditos y lineamientos institucionales
- Especificación de los lineamientos académicos y curriculares del programa en coherencia con el PEI y las políticas académicas
- o Identificación de recursos del programa y medios educativos requeridos
- Establecimiento de lineamientos para la evaluación de los resultados de aprendizaje
- Contextualización de la estrategia para la permanencia, promoción y graduación efectiva
- Elaboración y/o actualización de los syllabus de conformidad con el plan de estudios, PEI y políticas académicas

2.2 Línea de Acción 2. Flexibilización del currículo

La flexibilización del currículo en Corhuila busca, entre otros propósitos, trascender los procesos pedagógicos centrados en temas o contenidos a otros escenarios enfocados hacia experiencias de aprendizaje en contextos reales, que articulen áreas y disciplinas que permitan organizar el currículo en forma integrada (Corhuila, 2020). Por lo anterior, es necesario definir lineamientos que orienten las estrategias que se deben implementar en este proceso. La línea de acción se concreta mediante las siguientes estrategias:

- Articulación curricular entre los programas académicos de la institución y los de otras instituciones de educación. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Articulación curricular con instituciones de educación superior del orden nacional e internacional
 - Articulación curricular con instituciones que ofrecen Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH, formación técnica y/o tecnológica
 - o Articulación curricular con instituciones de educación media
- Interdisciplinariedad en el currículo. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Definición de elementos integradores entre asignaturas y áreas del conocimiento
 - Promoción de una movilidad académica que aporte al logro de los resultados de aprendizaje
 - Implementación de un componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para el emprendimiento



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 10 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

- Implementación de un componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para las actividades de CTel
- Diversificación de cursos articulados a las labores científicas, académicas, culturales y de extensión
- Reconocimiento de los aprendizajes, experiencias laborales o estudios desarrollados previamente por los estudiantes. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Acreditación de las actividades y aprendizajes incorporados mediante la práctica profesional supervisada.
 - o Ofrecimiento de alternativas para cursar doble programa académico
 - Homologación de créditos académicos aprobados en otros programas académicos
 - Validación de la suficiencia de las competencias y condiciones del estudiante que aspira a ser eximido de cursar una asignatura

2.3 Línea de acción 3. Globalización del currículo y alianzas académicas

El contexto social actual se ha expandido hacia la globalidad y requiere que la educación abra sus fronteras en los entornos nacionales e internacionales para beneficiar a la población estudiantil; situación, que debe permear los currículos e implica la interacción con comunidades académicas del orden nacional e internacional.

- Relacionamiento con comunidades académicas en contextos globales. Las acciones son:
 - Interacción de estudiantes y profesores de Corhuila con estudiantes y profesores de otras IES en el entorno global
 - Desarrollo de investigaciones internacionales conjuntas entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras
 - Participación de actores de Corhuila en redes de cooperación académica del orden nacional e internacional
 - Gestión de la articulación curricular con instituciones de educación superior del exterior
 - Incorporación de resultados de aprendizaje del entorno global a nivel de programas y asignaturas



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 11 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

- Desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras, con prioridad en el idioma inglés.
 - Desarrollo de cursos de francés, portugués e inglés por niveles
 - Acompañamiento académico a estudiantes para el aprendizaje del inglés
 - o Fortalecimiento del inglés desde las áreas de conocimiento
 - o Incorporación del inglés en eventos académicos institucionales
 - Creación de espacios alternativos para el aprendizaje del inglés

2.4 Línea de acción 4. Evaluación, permanencia, promoción y graduación

La evaluación, el seguimiento y la retroalimentación deben ser acciones articuladas que facilitan el reconocimiento de los desempeños de los estudiantes, los avances en su proceso de aprendizaje y de desarrollo humano, esenciales para identificar las necesidades de acompañamiento que se retornan con la intención de favorecer su crecimiento personal y el mejor desempeño académico, a la vez que se promueve la permanencia, promoción y graduación estudiantil. Esta línea se concreta con las siguientes estrategias que se articulan entre sí:

- Evaluación formativa de los aprendizajes. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - o Implementación de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación
 - Retroalimentación de estudiantes a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes
 - Evaluación de los aprendizajes resultado de las monitorías y prácticas que se desarrollen
 - Incorporación de acciones de mejoramiento en los procesos didácticos a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes
- Acompañamiento a estudiantes. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Implementación de acciones para el fortalecimiento del aprender a aprender
 - o Identificación de estudiantes en riesgo de deserción
 - Análisis de la situación de estudiantes en riesgo académico
 - Desarrollo de la consejería estudiantil
 - Desarrollo del acompañamiento académico



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 12 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

- Fortalecimiento estudiantil. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Diagnóstico del desarrollo de competencias de estudiantes nuevos y antiguos a partir del cuarto semestre
 - Desarrollo del curso de ingreso para estudiantes nuevos
 - Desarrollo de los cursos de refuerzo académico
 - o Desarrollo de los cursos de profundización
 - Desarrollo de los cursos vacacionales
- Fomento de la graduación efectiva. Se desarrollan las siguientes acciones:
 - Capacitación socio-ocupacional
 - Identificación de alertas tempranas del cumplimiento de requisitos de grado.
 - Acompañamiento a estudiantes próximos a graduarse

3. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO

3.1 Procedimientos para la operacionalización

Los procedimientos requeridos para el desarrollo de las acciones mediante las cuales se implementa la presente política son:

- Formulación o resignificación del Proyecto Educativo del Programa PEP
- Elaboración y/o actualización de los syllabus
- Articulación curricular entre los programas académicos de la institución y los de otras instituciones de educación
- Acreditación de las actividades y aprendizajes incorporados mediante la práctica profesional supervisada
- Desarrollo simultáneo de doble programa académico
- Homologación de créditos académicos
- Validación de la suficiencia de las competencias y condiciones del estudiante
- Análisis de la situación de estudiantes en riesgo académico
- Consejería estudiantil
- Acompañamiento académico
- Diagnóstico del desarrollo de competencias de estudiantes nuevos
- Diagnóstico del desarrollo de competencias de estudiantes antiguos a partir del cuarto semestre
- Curso de ingreso para estudiantes nuevos



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 13 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

- Cursos de refuerzo académico
- Cursos de profundización
- Cursos vacacionales
- Movilidad académica nacional e internacional

3.2 Instrumentos y herramientas

Los instrumentos (guías, formatos, manuales) o herramientas requeridos para el desarrollo y aplicación del presente modelo, son:

- Sistema Institucional de Información Corhuila Plus+
- Guía para el Proyecto Educativo del Programa PEP
- Plan de prácticas y visitas extramuros por programa
- Registro de consejería académica
- Acta de seguimiento práctica empresarial
- Agenda semestral labor academica del docente tiempo completo
- Agenda intersemestral del docente tiempo completo
- Informe de actividades desarrolladas docentes de tiempo completo
- Gestión de prácticas extramuros
- Solicitud programación prácticas de laboratorio y talleres
- Syllabus de asignatura
- Reporte de fallas correspondiente al 15%
- Reporte de fallas correspondiente al 20%
- Implementación progresiva del inglés en los programas académicos
- Acta de homologación idioma extranjero
- Evaluación docente aplicada por estudiantes
- Evaluación docente tiempo completo aplicada por director de programa
- Evaluación docente catedrático aplicada por director de programa
- Autoevaluación docente tiempo completo
- Autoevaluación docente catedrático
- Informe practicas laboratorios
- Perfil de la entrevista para la especialización
- Homologaciones
- Acta de validación
- Reporte de novedades
- Segundo calificador
- Acta de parcial diferido
- Constancia de opciones de grado
- Constancia de opción de grado diplomado o educación avanzada



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 14 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

- Acta de sustentación de opciones de grado de pregrado y posgrado
- Necesidades bibliográficas
- Asistencia de usuarios formación servicios de biblioteca
- Formato de revisión inicial de artículos científicos
- Formato de revisión final de artículos científicos
- Formato de seguimiento a consejería académica
- Agenda de trabajo de dirección de programa
- Seguimiento opción de grado "creación de empresas"
- Evaluación docente tiempo completo aplicada por director de programa diferente al que está adscrito
- Cumplimiento agenda docente
- Acuerdo pedagógico
- Formulación y seguimiento a los planes de trabajo
- Análisis de cumplimiento de condiciones iniciales de programas académicos para acreditación
- Formato novedades cambio de profesor

3.3 Mecanismos de comunicación

A continuación se definen los mecanismos para cada aspecto que implica una dinámica de comunicación.

Tabla 1 Mecanismos de comunicación

Qué comunica	Quién comunica	A quién comunica	Por cuál medio	En qué momento
Syllabus de cada asignatura	Profesor de la asignatura	Estudiantes que tienen matriculada cada asignatura	Plataforma	La primera clase
Opciones para homologaciones	Director del programa	Personas que solicitan	Comunicación y asesoría personalizada	Cuando se requiera
Opciones para validación	Director del programa	Personas que solicitan	Comunicación y asesoría personalizada	Cuando se requiera
Cursos de fortalecimiento	Director del programa	Estudiantes	Comunicación y asesoría personalizada	Cuando se requiera
Opciones para la movilidad académica	Director del programa	Estudiantes	Comunicación y asesoría personalizada	Cuando se requiera



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 15 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

Qué comunica	Quién comunica	A quién comunica	Por cuál medio	En qué momento
Alternativas para el relacionamiento con comunidades académicas en contextos globales	Director de ORI	Director del programa	Comunicación y asesoría personalizada	Cuando se formalicen alianzas
Promoción de alternativas para el desarrollo de competencias comunicativas en el idioma inglés	Director del Departamento de Lenguas Modernas	Comunidad académica	Comunicaciones redes sociales Página web	Cuando aplique la promoción de cursos
Retroalimentación de estudiantes a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes	Profesor de la asignatura	Estudiantes que tienen matriculada cada asignatura	En clase	Al informar los resultados de las evaluaciones
Acciones definidas para el acompañamiento a estudiantes en riesgo académico	Director del programa	Profesores	Comunicación	Una vez realizadas las reuniones de análisis del desempeño de estudiantes en riesgo
Acciones para el fortalecimiento estudiantil	Director del programa	Estudiantes	Comunicación y asesoría personalizada	Cuando se requiera
Alertas tempranas del cumplimiento de requisitos de grado	Director del programa	Estudiantes	Comunicación y asesoría personalizada	Cuando se requiera

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación en la ejecución del Modelo para la Operacionalización de la Política Académica Asociada al Currículo: Cultura de la Calidad, es necesario definir indicadores y metas.

Es así como cada línea de acción se relaciona con el objetivo específico correspondiente, los indicadores y metas.



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 16 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

Tabla 2 indicadores y metas de las líneas de acción

Tabla 2 indicadores y metas de las líneas de acción Líneas de							
Lineas de acción	Objetivo especifico	Indicadores	Metas				
Diseño curricular en el Proyecto Educativo del Programa - PEP	Establecer directrices institucionales que orienten los procesos de planeación, gestión y evaluación del currículo en cada programa académico, teniendo como base los fundamentos institucionales.	# de programas académicos Cumplimiento de los lineamientos institucionales en los PEP / # total de programas académicos	100% PEP actualizados de manera integral conforme a los lineamientos institucionales.				
Flexibilización curricular	Definir los aspectos para la flexibilización curricular que orienten las alternativas de rutas para el aprendizaje de los estudiantes, como una apuesta integral.	# de programas académicos que incorporan en los PEP los aspectos de flexibilidad curricular que orientan alternativas de rutas para el aprendizaje de los estudiantes, en coherencia con los lineamientos institucionales / # total de programas académicos	100% de PEP con aspectos de flexibilización del currículo incorporados.				
Globalización del currículo y alianzas académicas	Internacionalizar el currículo a partir del relacionamiento con comunidades académicas nacionales y extranjeras, que contribuya a la oferta de programas académicos articulados con condiciones globales.	# de programas académicos articulados con condiciones globales / # total de programas académicos	100% de programas académicos articulados con condiciones globales				
Evaluación, permanencia, promoción y graduación	Identificar los resultados de aprendizajes logrados por los estudiantes mediante la evaluación formativa para la retroalimentación en beneficio de la formación integral, permanencia, promoción y graduación.	No. De Resultados de aprendizajes logrados por los estudiantes / No. De resultados de aprendizaje definidos No. De estudiantes con retroalimentación a partir de los resultados de aprendizaje logrados / Total de estudiantes	60% de resultados de aprendizajes logrados por los estudiantes que se gradúan 100% de estudiantes retroalimentados a partir de los resultados de aprendizaje logrados.				



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 17 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos para la Política de Académica Asociada al Currículo, y en articulación con el Plan Institucional de Desarrollo, a continuación, se desarrollan las acciones a seguir durante el periodo 2020-2024:



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO:	M-DE-01
---------	---------

VERSION: 01

Página 18 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

2020

Tabla 3 Indicadores para el seguimiento y evaluación

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Reconocimiento de las condiciones en los diversos entornos que cimentan la pertinencia a la propuesta curricular	Director de programa académico	# de PEP que registran las condiciones de los diversos entornos que cimentan la pertinencia a la propuesta curricular / Total de programas académicos	100% de PEP que registran las condiciones de los diversos entornos que cimentan la pertinencia a la propuesta curricular		20%	20%	%0	%0
Establecer directrices institucionales que orienten los procesos de planeación, gestión y evaluación del currículo en cada	Diseño curricular en el Proyecto Educativo del	Articulación con el entorno institucional, local, regional, nacional y	Identificación de la factibilidad, pertinencia y conveniencia de los programas académicos	Director de programa académico	# de PEP que cuentan con la factibilidad, pertinencia y conveniencia identificada/ Total de programas académicos	100% de PEP con la factibilidad, pertinencia y/o conveniencia de los programas académicos identificados		20%	%09	%0	%0
programa académico, teniendo como base los fundamentos institucionales.	Programa - PEP	global	Contextualización de los fundamentos institucionales de acuerdo con la naturaleza del programa académico	Director de programa académico	# de PEP con los fundamentos institucionales contextualizados de acuerdo con la naturaleza del programa académico/ Total de programas académicos	100% de PEP con los fundamentos institucionales contextualizados de acuerdo con la naturaleza del programa académico		20%	20%	%0	%0
			Elaboración o actualización del análisis del contexto	Director de programa académico	# de PEP con el análisis del contexto elaborado o actualizado/# total de programas académicos	100% de PEP con el análisis del contexto elaborado o actualizado		%09	%09	%0	%0



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 19 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Denominación y justificación del programa	Director de programa académico	# de PEP con denominación y justificación del programa académico /# total de programas académicos	100% de PEP con denominación y justificación del programa académico		20%	%09	%0	%0
			Formulación o actualización del Perfil de Egreso - PE y Resultados de Aprendizaje del Programa - RAP	Director de programa académico	# PEP con Perfil de Egreso - PE y Resultados de Aprendizaje del Programa - RAP formulados o actualizados /# total de programas académicos	100% PEP con Perfil de Egreso - PE y Resultados de Aprendizaje del Programa - RAP formulados o actualizados		%09	%09	%0	%0
	resignificación Proyecto Educa	Formulación o resignificación del Proyecto Educativo del Programa – PEP.	Formulación de las competencias básicas, genéricas del aprendizaje y plus que se fomentan en el programa académico	Director de programa académico	# de PEP con competencias básicas, genéricas del aprendizaje y plus formuladas / # total de programas académicos	100% de PEP con competencias básicas, genéricas del aprendizaje y plus formuladas		20%	20%	%0	%0
			Formulación de las competencias específicas que se fomentan desde el programa académico	Director de programa académico	# de PEP con competencias específicas formuladas / # total de programas académicos	100% de PEP con competencias específicas formuladas		20%	20%	%0	%0
			Definición o actualización del plan de estudios, en coherencia con el sistema de créditos y lineamientos institucionales	Director de programa académico	# de planes de estudios definidos o actualizados en coherencia con el sistema de créditos y lineamientos institucionales / # total de programas académicos	100% de planes de estudios definidos o actualizados en coherencia con el sistema de créditos y lineamientos institucionales		20%	%09	%0	%0



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 20 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Especificación de los lineamientos académicos y curriculares del programa en coherencia con el PEI y las políticas académicas	Director de programa académico	# de PEP con lineamientos académicos y curriculares específicos en coherencia con el PEI y las políticas académicas / # total de programas académicos	100% # de PEP con lineamientos académicos y curriculares específicos en coherencia con el PEI y las políticas académicas institucionales		20%	20%	%0	%0
			Identificación de recursos del programa y medios educativos requeridos	Director de programa académico	# de PEP con recursos de talento humano, tecnológicos, financieros y físicos identificados de acuerdo con las necesidades/ # total de programas académicos	100% de PEP con recursos de talento humano, tecnológicos, financieros y físicos identificados de acuerdo con las necesidades		20%	20%	%0	%0
			Establecimiento de lineamientos para la evaluación de los resultados de aprendizaje	Director de programa académico	# de PEP con los lineamientos para la evaluación de los resultados de aprendizaje establecidos / # total de programas académicos	100% de PEP con los lineamientos para la evaluación de los resultados de aprendizaje establecidos		%09	%09	%0	%0
			Contextualización de la estrategia para la permanencia, promoción y graduación efectiva	Director de programa académico	# de PEP con la estrategia para la permanencia, promoción y graduación efectiva contextualizada / # total de programas académicos	100% de PEP con la estrategia para la permanencia, promoción y graduación efectiva contextualizada		20%	20%	%0	%0
			Elaboración y/o actualización de los syllabus de conformidad con el plan de estudios, PEI y políticas académicas	Director de programa académico	# de syllabus elaborados o actualizados de conformidad con el plan de estudios, PEI y políticas académicas / # total de syllabus	100% de syllabus elaborados o actualizados de conformidad con el plan de estudios		25%	25%	25%	25%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 21 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Articulación curricular con instituciones de educación superior del orden nacional e internacional	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de currículos articulados con los currículos de programas académicos de otras instituciones de educación superior/ total de programas académicos	100% de currículos articulados con los currículos de programas académicos de otras instituciones de educación superior		%09	%09	%0	%0
Definir los aspectos para la flexibilización curricular que orienten las alternativas de	Flexibilización	Articulación curricular entre los programas académicos de la institución y los de otras instituciones de educación.	Articulación curricular con instituciones que ofrecen Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH, formación técnica y/o tecnológica	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de currículos articulados con los currículos de instituciones que ofrecen Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH, formación técnica y/o tecnológica/ total de programas académicos	100% currículos articulados con los currículos de instituciones que ofrecen Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH, formación técnica y/o tecnológica		%09	%09	%0	%0
rutas para el aprendizaje de los estudiantes, como una apuesta integral.	del currículo		Articulación curricular con instituciones de educación media	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de currículos articulados con los currículos de instituciones de educación media/ total de programas académicos	100% de currículos articulados con los currículos de instituciones de educación media		%09	50%	0%	%0
		Interdisciplinariedad en el currículo	Definición de elementos integradores entre asignaturas y áreas del conocimiento	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de currículos con elementos integradores entre asignaturas y áreas del conocimiento que reflejen interdisciplinariedad / # total de programas académicos	100% de currículos con elementos integradores entre asignaturas y áreas del conocimiento que reflejen interdisciplinariedad		%09	%09	%0	%0
		en ei cumculo	Promoción de una movilidad académica que aporte al logro de los resultados de aprendizaje	Director de internacionalización e interinstitucional	# de movilidades académicas que aportan al logro de los resultados de aprendizaje / # de movilidades académicas realizadas	100% de movilidades académicas aportan al logro de los resultados de aprendizaje		72%	72%	72%	25%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 22 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Implementación de un componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para el emprendimiento	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de programas académicos que implementan el componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para el emprendimiento / total de programas académicos	100% de programas académicos implementan el componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para el emprendimiento		25%	25%	25%	25%
			Implementación de un componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para las actividades de CTel	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de programas académicos que implementan el componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para las actividades de CTel / total de programas académicos	100% de programas académicos implementan el componente transversal para la promoción del desarrollo de habilidades para las actividades de CTel / total de programas académicos		25%	25%	25%	25%
			Diversificación de cursos articulados a las labores científicas, académicas, culturales y de extensión	Decanos de facultad	# de cursos ofertados en articulación con las labores científicas, académicas, culturales y de extensión / # total de cursos ofertados	100% de cursos ofertados se articulan con las labores científicas, académicas, culturales y de extensión		25%	25%	25%	25%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 23 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Acreditación de las actividades y aprendizajes incorporados mediante la práctica profesional supervisada.	Director de programa académico	# de actividades y aprendizajes que cada estudiante incorpora mediante la práctica profesional supervisada acreditados en su historial académico / total de estudiantes que realizan práctica profesional	100% de estudiantes que realizan práctica profesional con acreditación en su historial académico de las actividades y aprendizajes incorporados en su práctica profesional		72%	25%	25%	25%
		Reconocimiento de los aprendizajes, experiencias laborales o estudios desarrollados previamente por los	Ofrecimiento de alternativas para cursar doble programa académico	Director de programa académico	# de estudiantes con alternativas viables para cursar dos programas académicos de manera simultánea / # de estudiantes interesados en adelantar dos programas académicos de manera simultánea	100% de estudiantes interesados en cursar dos programas académicos de manera simultánea con alternativas viables ofrecidas		%8	20%	30%	42%
		estudiantes	Homologación de créditos académicos aprobados en otros programas académicos	Director de programa académico	# de homologaciones realizadas de acuerdo con su pertinencia / Total de solicitudes de homologaciones pertinentes presentadas	100% de homologaciones realizadas de acuerdo con su pertinencia		25%	25%	25%	25%
			Validación de la suficiencia de las competencias y condiciones del estudiante que aspira a ser eximido de cursar una asignatura	Director de programa académico	# de validaciones realizadas de acuerdo con su pertinencia / Total de solicitudes de validación pertinentes presentadas	100% de solicitudes de validación pertinentes realizadas		%57	25%	25%	25%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 24 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Interacción de estudiantes y profesores de	Director de internacionalización e interinstitucional	# de estudiantes y profesores de Corhuila que interactúan con estudiantes y profesores de IES nacionales y extranjeras/ # de estudiantes y profesores de Corhuila definidos para interactuar con estudiantes y profesores de IES nacionales y extranjeras	100% de estudiantes y profesores de Corhuila definidos para interactuar con estudiantes y profesores de IES nacionales y extranjeras		17%	22%	%97	35%
3. Internacionalizar el currículo a partir del relacionamiento con comunidades académicas nacionales y extranjeras, que contribuya a la oferta	currículo a partir del elacionamiento con comunidades académicas Globalización nacionales y extranjeras, que alianzas Relacionamiento con comunidades académicas en	con comunidades	Corhuila con estudiantes y profesores de otras IES en el entorno global	Director de programa académico	# de programas académicos con estudiantes y profesores que interactúan con estudiantes y profesores de IES nacionales y extranjeras/ Total de programas académicos	100% de programas académicos con estudiantes y profesores que interactúan con estudiantes y profesores de IES nacionales y extranieras		10%	20%	30%	40%
de programas académicos articulados con condiciones globales.			Desarrollo de investigaciones internacionales conjuntas entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras	Director de CTel	# de investigaciones internacionales conjuntas desarrolladas entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior del exterior / # de investigaciones internacionales conjuntas programadas a desarrollar entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior del exterior	100% de investigaciones internacionales conjuntas programadas a desarrollar entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior del exterior		10%	20%	30%	40%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 25 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
				Director de programa académico	# de programas académicos con investigaciones internacionales conjuntas desarrolladas entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior del exterior/ Total de programas académicos	100% de programas académicos con investigaciones internacionales conjuntas desarrolladas entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior del exterior entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior del exterior entre estudiantes y/o profesores de Corhuila y otros de instituciones de educación superior del exterior		10%	20%	30%	40%
			Participación de actores de Corhuila en redes de cooperación académica del	Director de internacionalización e interinstitucional	# de actores de Corhuila que participan en redes de cooperación académica del orden nacional e internacional/ # de actores de Corhuila proyectados a participar en redes de cooperación académica del orden nacional e internacional	100% de actores de Corhuila proyectados que participan en redes de cooperación académica del orden nacional e internacional		25%	25%	25%	25%
			orden nacional e internacional	Director de programa académico	# de programas académicos con actores de Corhuila que participan en redes de cooperación académica del orden nacional e internacional/ Total de programas académicos	100% de programas académicos con actores de Corhuila que participan en redes de cooperación académica del		25%	25%	25%	25%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 26 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
						orden nacional e internacional					
			Gestión de la articulación curricular con instituciones de educación superior del exterior	Director de programa académico	# de programas académicos con articulación curricular de instituciones de educación superior del exterior / total de programas académicos	100% de programas académicos que tienen articulación curricular con instituciones de educación superior del exterior		25%	25%	25%	25%
			Incorporación de resultados de aprendizaje del entorno global a nivel de programas y asignaturas	Director de programa académico	# de programas académicos con resultados de aprendizaje internacionales incorporados / total de programas académicos	100% de programas académicos con resultados de aprendizaje internacionales incorporados		72%	72%	25%	25%
		Desarrollo de competencias comunicativas en	Desarrollo de	Director de lenguas modernas	# de cursos de francés, portugués e inglés desarrollados por nivel / # de cursos de francés, portugués e inglés programados por nivel	100% de cursos de francés, portugués e inglés programados por nivel desarrollados		72%	72%	72%	72%
		lenguas extranjeras, con prioridad en el idioma inglés.	cursos de francés, portugués e inglés	Director de lenguas modernas	# de estudiantes de Corhuila que participan en los cursos de francés, portugués e inglés por nivel / Total de estudiantes de Corhuila proyectados para participar en los cursos de francés, portugués e inglés por nivel	100% de estudiante que participar en los cursos de francés, portugués e inglés por nivel		100%	100%	100%	100%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 27 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Acompañamiento académico a estudiantes para el aprendizaje del inglés	Director de lenguas modernas	# de estudiantes de Corhuila que requieren acompañamiento de acuerdo con su desempeño, con acompañamiento académico para el aprendizaje del inglés / Total de estudiantes de Corhuila que de acuerdo con su desempeño requieren acompañamiento académico para el aprendizaje del inglés	100% de estudiantes de Corhuila que requieren acompañamiento de acuerdo con su desempeño, con acompañamiento académico para el aprendizaje del inglés		100%	100%	100%	100%
			Fortalecimiento del inglés desde las áreas de conocimiento	Director de programa académico	# de asignaturas de cada programa académico con acciones desarrolladas para el fortalecimiento del aprendizaje del inglés / Total de asignaturas de cada programa académico	100% de asignaturas de cada programa académico con acciones desarrolladas para el fortalecimiento del aprendizaje del inglés		100%	100%	100%	100%
			Incorporación del inglés en eventos académicos institucionales	Director de lenguas modernas	# de eventos académicos institucionales con acciones desarrolladas para el fortalecimiento del aprendizaje del inglés / Total de eventos académicos institucionales	100% de eventos académicos institucionales con acciones desarrolladas para el fortalecimiento del aprendizaje del inglés		100%	100%	100%	100%
			Creación de espacios alternativos para el aprendizaje del inglés	Director de lenguas modernas	# de espacios alternativos creados para el aprendizaje del inglés / Total de espacios alternativos proyectados para el aprendizaje del inglés	100% de espacios alternativos proyectados, creados para el aprendizaje del inglés		100%	100%	100%	100%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 28 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
				Director de lenguas modernas	# de personas que participan en los espacios alternativos creados para el aprendizaje del inglés / Total de personas convocadas para participar en los espacios alternativos proyectados para el aprendizaje del inglés	100% de personas convocadas participan en los espacios alternativos proyectados para el aprendizaje del inglés		100%	100%	100%	100%
Identificar los resultados de aprendizajes logrados			Implementación de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación	Director de programa académico	# de acciones de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación desarrolladas en cada asignatura por programa académico / Total de asignaturas de cada programa académico	100% de asignaturas de cada programa académico con acciones de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación desarrolladas		100%			
por los estudiantes mediante la evaluación formativa para la retroalimentación en beneficio de la formación integral, permanencia, promoción y	Evaluación, permanencia, promoción y graduación	Evaluación formativa de los aprendizajes	Retroalimentación de estudiantes a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes	Director de programa académico	# de estudiantes retroalimentados a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes / # total de estudiantes	100% estudiantes retroalimentados a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes		100%			
graduación.			Evaluación de los aprendizajes resultado de las monitorías y prácticas que se desarrollen	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de estudiantes con aprendizajes identificados a partir del resultado de las monitorías y prácticas realizadas / # total de estudiantes que realizan monitorías y prácticas	100% de estudiantes con aprendizajes identificados a partir del resultado de las monitorías y prácticas realizadas		100%			



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 29 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Incorporación de acciones de mejoramiento en los procesos	Director de programa académico	# de acciones de mejoramiento incorporadas en los procesos didácticos de cada asignatura a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes / Acciones de mejoramiento identificadas en los procesos didácticos de cada asignatura a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes	100% de acciones de mejoramiento incorporadas en los procesos didácticos de cada asignatura a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes			30%	30%	40%
			didácticos a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de acciones de mejoramiento incorporadas en las estrategias didácticas de cada programa a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes / Acciones de mejoramiento sobre estrategias didácticas de cada programa identificadas a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes	100% de acciones de mejoramiento incorporadas en las estrategias didácticas de cada programa a partir de los resultados de la evaluación formativa de los aprendizajes			30%	30%	40%
		Acompañamiento a	Implementación de acciones para el fortalecimiento del aprender a aprender	Directora de Bienestar Institucional	# de acciones implementadas para el fortalecimiento del aprender a aprender / # de acciones programadas para el fortalecimiento del aprender a aprender	100% de acciones implementadas para el fortalecimiento del aprender a aprender		25%	25%	25%	25%
		estudiantes	Identificación de estudiantes en riesgo de deserción	Director de programa académico	# de programas académicos que identifican estudiantes en riesgo de deserción de acuerdo con los	100% de programas académicos identifican estudiantes en		100%	100%	100%	100%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 30 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
					requerimientos / Total de programas académicos	riesgo de deserción de acuerdo con los requerimientos					
			Análisis de la situación de	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de reuniones realizadas para el análisis de la situación de estudiantes en riesgo académico / # de reuniones programadas para el análisis de la situación de estudiantes en riesgo académico	100% de reuniones realizadas para el análisis de la situación de estudiantes en riesgo académico		100%	100%	100%	100%
			estudiantes en riesgo académico	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de estudiantes de bajo desempeño con análisis de la situación académica / # de estudiantes de bajo desempeño identificados	100% de estudiantes identificados de bajo desempeño con análisis de la situación académica		100%	100%	100%	100%
			Desarrollo de la	Director de Bienestar Institucional	# de acciones de consejería estudiantil desarrolladas / Total de acciones de consejería estudiantil definidas	100% de acciones de consejería estudiantil desarrolladas		100%	100%	100%	100%
			consejería estudiantil	Director de Bienestar Institucional	# de estudiantes atendidos por profesionales de psicología o profesores capacitados como consejeros estudiantiles / # de estudiantes asignados para consejería estudiantil	100% de estudiantiles atendidos a partir de las necesidades identificadas		100%	100%	100%	100%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 31 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Desarrollo del acompañamiento	Director de programa académico	# de acciones de acompañamiento académico desarrolladas en cada programa académico / Total de acciones definidas para el acompañamiento académico	100% de acciones de acompañamiento académico desarrolladas en cada programa académico		100%	100%	100%	100%
			académico	Director de programa académico	# de estudiantes de bajo desempeño con acompañamiento académico / # de estudiantes de bajo desempeño identificados para acompañamiento académico	100% de estudiantes de bajo desempeño identificados con acompañamiento académico		100%	100%	100%	100%
				Director de programa académico	# de estudiantes nuevos con diagnóstico del desarrollo de competencias / Total de estudiantes nuevos	100% de estudiantes nuevos con diagnóstico del desarrollo de competencias		100%	100%	100%	100%
		Fortalecimiento estudiantil	Diagnóstico del desarrollo de competencias de estudiantes nuevos y antiguos a partir del cuarto semestre	Director de currículo y aseguramiento de la calidad	# de estudiantes nuevos con interpretación de los resultados del diagnóstico del desarrollo de competencias / # de estudiantes nuevos	100% de estudiantes nuevos con interpretación de los resultados del diagnóstico del desarrollo de competencias		100%	100%	100%	100%
			Semestre	Director de programa académico	# de acciones de fortalecimiento desarrolladas en cada programa académico / # de acciones de fortalecimiento definidas en cada programa académico	100% de acciones de fortalecimiento desarrolladas en cada programa académico		100%	100%	100%	100%
			Desarrollo del curso de ingreso para estudiantes nuevos	Director de programa académico	# de estudiantes nuevos que realiza el curso de ingreso / # de estudiantes nuevos	100% de estudiantes nuevos que realiza el curso de ingreso		25%	25%	72%	25%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 32 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Desarrollo de los cursos de refuerzo académico	Director de programa académico	# de estudiantes que realizan cursos de refuerzo académico / # de estudiantes que necesitan realizar cursos de refuerzo académico	100% de estudiantes que realizan cursos de refuerzo académico de acuerdo con los que lo necesitan		100%	100%	100%	100%
			Desarrollo de los cursos de profundización	Director de programa académico	# de estudiantes que realizan cursos de profundización proyectados para el periodo intersemestral / # de estudiantes proyectados a realizar los cursos de profundización para el periodo intersemestral	100% de estudiantes que realizan cursos de profundización proyectados para el periodo intersemestral		100%	100%	100%	100%
			Desarrollo de los cursos vacacionales	Director de programa académico	# de estudiantes que realizan cursos vacacionales proyectados para el periodo intersemestral / # de estudiantes proyectados a realizar los cursos vacacionales para el periodo intersemestral	100% de estudiantes que realizan cursos vacacionales proyectados para el periodo intersemestral		100%	100%	100%	100%
			Capacitación socio-ocupacional	Director de Bienestar Institucional	# de estudiantes de 8, 9 y 10 semestre que participan en capacitaciones socio- ocupacional / # total de estudiantes de 8, 9 y 10 semestre	100% de estudiantes de 8, 9 y 10 semestre que participan en capacitaciones socio-ocupacional		100%	100%	100%	100%
		Fomento de la graduación efectiva	Identificación de alertas tempranas del cumplimiento de requisitos de grado	Director de programa académico	# de alertas tempranas identificadas en torno al cumplimiento de requisitos de grado / # de estudiantes próximos a graduarse	100% de estudiantes próximos a graduarse con alertas tempranas identificadas en torno al cumplimiento de requisitos de grado		100%	100%	100%	100%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 33 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Objetivos específicos	Líneas de acción	Estrategias	Acciones	Responsable	Indicadores de seguimiento	Meta	2020	2021	2022	2023	2024
			Acompañamiento a estudiantes próximos a graduarse	Director de programa académico	# de estudiantes próximos a graduarse que cumplen requisitos de grado / # de estudiantes próximos a graduarse con alertas tempranas identificadas en torno al cumplimiento de requisitos de grado	100% de estudiantes próximos a graduarse que cumplen requisitos de grado		100%	100%	100%	100%



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 34 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

5. ACTORES, ROLES Y RESPONSABILIDADES

Relacionar todos los actores involucrados en el diseño, aprobación e implementación de las acciones establecidas para cada estrategia. Para cada actor describa el rol que cumple de manera general dentro del desarrollo de la política y detalle sus responsabilidades dentro de cada acción.

Tabla 4 Responsabilidades de los actores de acuerdo con su rol

Actores	Roles	Responsabilidades					
Consejo	Dar lineamientos a través del PEI y	Aprobar las políticas institucionales					
superior	políticas.						
Rectoría	Dirigir, controlar y evaluar	Establecer metas de la unidad. Evaluar y controlar la ejecución de la política.					
Consejo académico	Asesorar institucionalmente para la calidad académica.	Aprobar el modelo de operacionalización de la politica académica asociada al currículo Asesorar en asuntos académicos teniendo en cuenta la normatividad aplicable Aprobar los diseños curriculares					
Comité institucional de autoevaluación	Promover la cultura del mejoramiento.	Revisar y evaluar los diseños curriculares Planear y hacer seguimiento a proceso de Autoevaluaciór Institucional y al mejoramiento continuo.					
Vicerrectoría académica	Planear, dirigir y ejecutar la gestión académica	Definir el plan de acción para el desarrollo académico. Articular las unidades académico administrativas para la gestión académica.					
Comité de currículo y aseguramiento de la calidad	Orientar y evaluar el diseño y desarrollo curricular	Asesorar el diseño curricular Realizar la revisión curricular Definición de estrategias pedagógicas y metodológicas					
Dirección de currículo y aseguramiento de la calidad	Dirigir y liderar la planeación, ejecución y evaluación del currículo.	Velar por la calidad del programa académico y su mejoramiento continuo, en concordancia con las políticas institucionales. Participar en la revisión curricular de los planes de estudio, las estrategias pedagógicas, metodológicas.					



MODELO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

CODIGO: M-DE-01

VERSION: 01

Página 35 de 35

VIGENCIA: octubre 16 de

Actores	Roles	Responsabilidades
		Liderar el proceso de autoevaluación Institucional y de programas académicos.
Coordinación de calidad	Asesorar y apoyar la implementación.	Apoyar a la gestión académica a través del Sistema Integrado de Gestión. Apoyar el proceso de autoevaluación Institucional y de programas académicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, (2020). Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024.

Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, (2020). Política Académica Asociada al Currículo.

Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, (2020). Proyecto Educativo Institucional – PEI.